

RESOLUCION
Nº 7 /94

EXPEDIENTE Nº 2359/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1522

Buenos Aires, *5* de *enero* de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramita la compra de materiales para ser utilizados en los trabajos de refacción a realizar en los Juzgados Nacionales de Primera Instancia del Trabajo Nros. 67 y 68, y

Considerando:

Que a fs. 26/33 se acompaña el detalle de los citados materiales, estimándose su costo en la suma aproximada de PESOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA CON SESENTA CENAVOS. (\$ 23.990,60) -confr. informe obrante a fs. 46.-

Por ello, SE RESUELVE:

Autorizar a la Dirección General de Arquitectura y Servicios a efectuar -en razón de la urgencia que media- la adquisición de los materiales requeridos, a los fines señalados precedentemente y con arreglo al "Reglamento de Compras" aprobado por el Tribunal mediante Acordada nº 41 de fecha 15 de diciembre de 1987.-

Regístrese y remítanse las actuaciones a la citada Dirección General, a sus efectos.-


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO